

**AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO,  
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL**

**Dña. María Uria Aramendi**, con D.N.I. número 72473768-D y con domicilio a efectos de notificaciones en Loiola Auzoa, Nº 25 - Bajo de Azpeitia (Gipuzkoa) actuando en nombre y representación de la Empresa **ASFALTOS URRETXU S.A.** como **Representante Legal**, ante la Dirección de energía, minas y administración industrial del Gobierno Vasco:

**EXPONE**

Que, dentro del marco de abandono de la Mina Troya, el 20/05/2022 presentamos el proyecto de la fase de clausura de la balsa de estériles de Mina Troya. "Proyecto de cierre, clausura y recuperación ambiental de la balsa de estériles de la Mina Troya en Gipuzkoa" (Código del expediente: 2022/008327).

Posterior se han mantenido reunión con diferentes departamentos del Gobierno Vasco, y se ha procedido a modificar el proyecto mencionado y verificarlo por OCA.

Por todo ello, presentamos la actualización del "Proyecto de cierre, clausura y recuperación ambiental de la basa de estériles de la Mina Troya en Gipuzkoa" (redactado por IDOM), EL Dictamen sobre el proyecto de la OCA (redactado por APPLUS), Adenda al proyecto, respuesta al dictamen de APPLUS (redactado por IDOM) y el Plan de Emergencias Exterior.

**SOLICITA**

Que teniendo en cuenta lo expuesto, solicitamos nos autoricen a ejecutar el "proyecto de cierre, clausura y recuperación ambiental de la balsa de estériles de la Mina Troya en Gipuzkoa".

Sin otro particular, reciban saludos cordiales

Azpeitia, 15 de diciembre de 2022